Gmail **Grupo Empresarial DyC S.A.S <dycgrupoempresarial@gmail.com>**

CPE No. 15-9-2024-023828 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.6932350 DE 2024

1 mensaje

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co> 18 de diciembre de 2024, 2:23 p.m.

Para: LMAVILAP@sena.edu.co
CC: ERAMIREZC@sena.edu.co, DPPINEDA@sena.edu.co, AFUERTEB@sena.edu.co, AJACOSTA@sena.edu.co, DYCGRUPOEMPRESARIAL@gmail.com, VMTEJEDOR@sena.edu.co, LLFLOREZ@sena.edu.co

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2024-023828	2024-02-542550	12/18/2024 2:23:07 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.6932350 DE 2024

15-9110
Duitama,

PARA: Ludy Mayercy Ávila Pacheco, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo, CEDEAGRO

DE: Subdirectora (E) Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
ASUNTO: Solicitud Prorroga Contrato CO1.PCCNTR.6932350 de 2024
De acuerdo con solicitud realizada por el supervisor de contrato José Alberto Acosta a través de correo electrónico, se autoriza trámite para realizar la prórroga de tiempo para la entrega de los equipos que conforman el contrato del asunto, hasta el 17 de febrero del 2025, en el marco del proceso de compra de equipos de la TAI que tiene por objeto “CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE BIOTECNOLOGÍA, ROBÓTICA Y STEAM EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SENNOVA SGPS- "TECNOACADAEMIA ITINERANTE" justificando que “debido a que el proveedor de los accesorios solicitados adicionales (Kit rotativo,Sistema de purificación de aire, listones de aluminio), para las cortadoras laser Creality Falcon 2 Pro, no cumplió con la fecha estipulada de entrega, se adjuntan comunicados tanto del proveedor como del fabricante en el cual se explican las razones por las cuales se presenta la demora. Adjunto enviamos carta de la empresa EQ3D, la cual es distribuidora mayorista de la marca Creality para el país y del fabricante Creality. Damos disculpas por los inconvenientes ocasionados”, comunicación del importador que se anexa en el informe de supervisión como parte integral.

Cordialmente,

Enith Yadira Ramírez Camargo subdirectora (E)
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá

Anexo: - Informe de supervisión.

Proyecto: Ángela Milena Fuerte Barón
Cargo: Dinamizadora estrategia TecnoAcademia Itinerante

Revisó: José Alberto Acosta
Cargo: Supervisor contrato CO1.PCCNTR. 6932350

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

5 archivos adjuntos



C.E.(FRM) - 15-9-2024-023828-(15)- LUDY MAYERCY ÁVILA PACHECO SOLICITUD PROR.tif
698K

2 GCCON-F-031-INFORMEDESUPERVISIONV03 PRORROGA SUCONEL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9.pdf
906K

2 SOLICITUD PRORROGA EQUIPOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-023828 - NIS 2024-0.pdf
588K

C.I.(FRM)-9-2024-023828-(15)---LUDY MAYERCY ÁVILA PACHECO-SOLICITUD PRORROGA.html
33K

2 MEMORANDO PRORROGA EQUIPOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-023828 - NIS 2024-0.pdf
245K